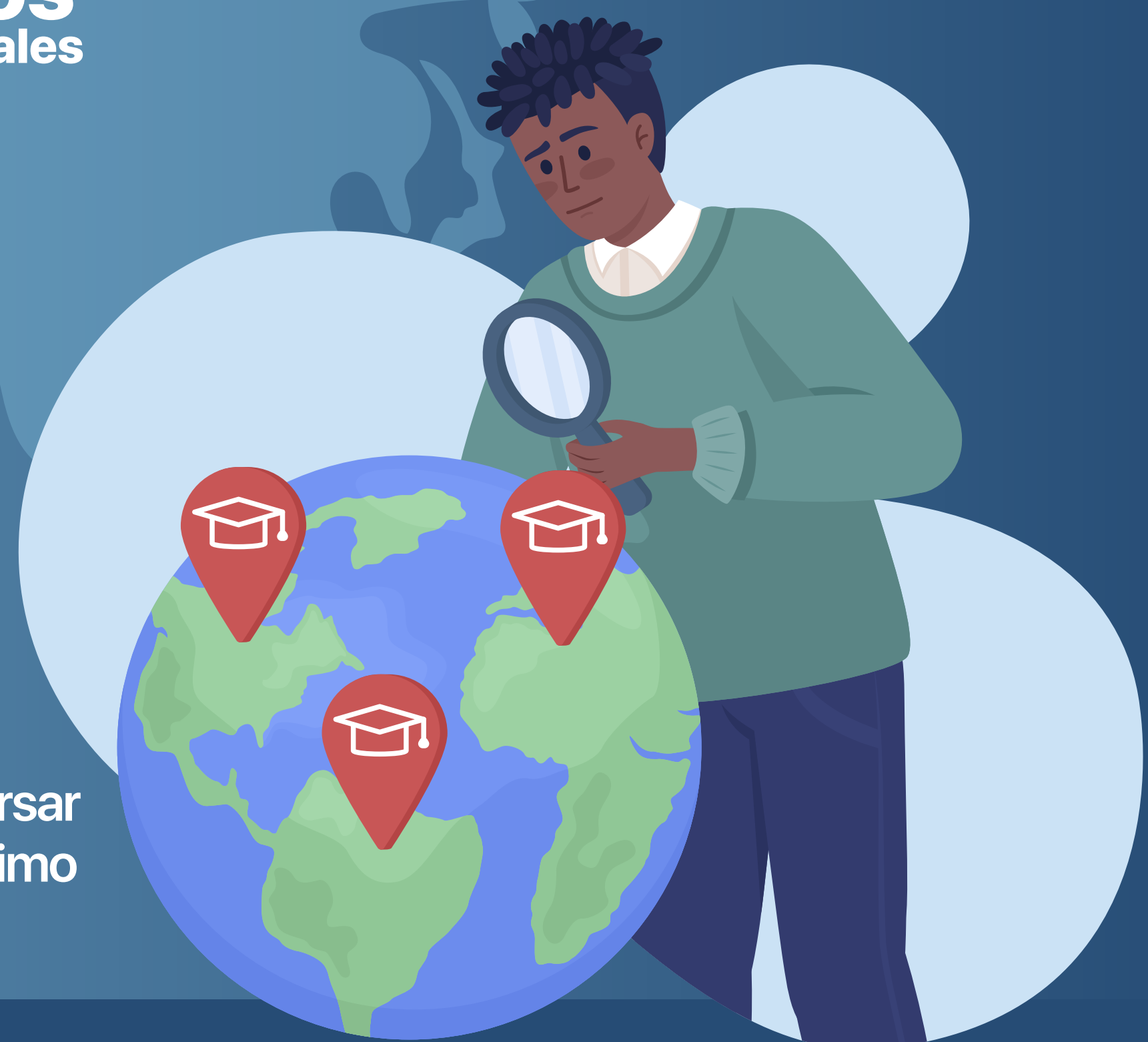




# Intercambio Académico

En un intercambio académico los estudiantes tienen la posibilidad de cursar asignaturas en instituciones nacionales e internacionales por uno o máximo dos cuatrimestres.



## Universidades en donde pueden realizar éstos intercambios:



### Colombia:

Universidad de San Buenaventura (Campus Cali y Bogotá)  
Institución Universitaria Americana  
Corporación Universitaria Rafael Núñez



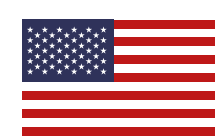
### España:

Universidad de Castilla La Mancha  
Universidad de Málaga  
Universidad de Sevilla  
Universidad de Oviedo



### Corea del Sur:

Universidad de Woosong  
Chungbuk National University



### Estados Unidos Americanos:

University of Nebraska at Kearny



### México:

Universidad Veracruzana



## Requisitos

- Haber cursado (o estar cursando) el 50% del programa académico
- Tener un PGA igual o superior a 9
- Cursar materias de acuerdo al plan de estudio
- Para intercambios a países no hispanohablantes se requiere nivel B2 de inglés (La certificación depende de la universidad de destino)

## Fechas de convocatorias:

- Los intercambios se realizan en el periodo Septiembre – Diciembre, por lo que las convocatorias normalmente se lanzan de marzo a mayo. Las fechas específicas dependerán de las Universidades receptoras.

## Costos

- No deben pagar matrícula en la Universidad de destino
- Si el intercambio es presencial, el estudiante debe costear su hospedaje y manutención. Con excepción de aquellas convocatorias que les otorguen dichos beneficios.
- El estudiante debe pagar su seguro médico internacional
- En su caso, el estudiante deberá pagar los trámites de pasaporte y visado